

(movimiento estudiantil, ecologista, feminista, pacifista, ocupa y antiglobalización), que pueden tener o no un reconocimiento institucional, pero que l@s ciudadan@s las convertimos en ejes de nuestras luchas y sueños. Quizás tenga sentido que a partir de estos intercambios, experiencias y aprendizajes construyamos estrategias de educación ambiental y transformación socioambiental en el medio urbano.

De ahí que la participación ciudadana sea el medio y el fin de nuestra praxis social en la construcción de una estrategia andaluza de educación ambiental, que sea participativa en su diseño y ejecución, condición sine qua non para que los planes que urden las instituciones con la connivencia de técnicos/as, políticos/as y otras entidades tengan una traducción simultánea en la realidad. Es necesario realizar este ejercicio de autocrítica, coherencia y honestidad, si no queremos correr el riesgo de manosear y desposeer de significado al término democracia participativa, acción comunitaria integral o reequilibrio sustentable, al igual que hicimos con el de desarrollo sostenible, agenda 21 local, objeción de conciencia, voluntariado, asociacionismo y un largo etcétera, que termina adaptando el sistema socioeconómico vigente a su antojo y manera, para que cuadren planes y estrategias, a sus intereses no explicitados en programas electorales, que tienen una traslación negativa sobre las expectativas, los intereses y las necesidades de las personas que vivimos el día a día en nuestros hábitat urbano y/o rural.

¿Todos somos iguales?

Cristina Rodríguez Caro

Cada mujer, hombre, joven y niño o niña tienen el derecho a la educación, capacitación e información; así como a otros derechos humanos fundamentales para la realización plena de su Derecho a la Educación. Partiendo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el gran pilar de nuestra civilización, se demuestra que todos y todas estamos amparados por Ley a tener una Educación, pero entonces ¿todos la hemos tenido en igualdad de condiciones, tal y como aquí se dice? Está claro que no.

Si echamos la vista atrás nos encontraremos a muchas mujeres, y a no tantos hombres, que no han disfrutado de este derecho fundamental a una educación, pues su situación económica y social no se lo permitieron entonces. Esta situación, muy a pesar de lo dura que puede llegar a ser y de las terribles consecuencias que

conlleve, se puede llegar a "comprender" si tenemos en cuenta la situación de España en aquel momento. España vivía una dictadura, y sólo unos pocos de una clase social más elevada podía gozar de este derecho. Sin embargo, hoy en día vivimos en una supuesta democracia y sigue habiendo derechos, como por ejemplo el de la educación, que se siguen sin cumplir, quizás no en cuanto a niveles de la escolaridad primaria, pero sí que puede ser en la calidad de la misma y a niveles superiores de ésta.

Sin duda alguna la situación se agrava en el caso de las mujeres, siempre ha sido así y aún no ha dejado de serlo. Aparentemente hoy en día todas las niñas van a la escuela, y ya son muchas las mujeres que van accediendo a un ritmo trepidante a estudios superiores; pero, sin embargo, también son muchas las mujeres que han de dejar sus estudios y formación para atender a muchos otros asuntos familiares y del hogar. Todos y todas sabemos que las tareas del hogar, por ejemplo, son actividades tanto del hombre como de la mujer, pero aún siguen siendo muy pocos los hombres (y me atrevería a decir ninguno) los que dejan de estudiar para atender a esta clase de actividades.

Por si esto no fuera suficiente, la situación de las mujeres se siguen agravando con el hecho de estar recibiendo constantemente influencias machistas que recortan la libertad de la misma. Quizás el problema más grave de todo esto sea el no ser conscientes las propias mujeres del derecho, su derecho, a ser iguales que los hombres, con una vida plena de todos y cada uno de los Derechos Fundamentales del Ser Humano, incluyendo con ello el Derecho a la Educación. Pero quizás el problema esté en que nosotras, las mujeres, no estamos plenamente convencidas de ello.

Por esta razón, son constantes las situaciones de violencia de género que nos seguimos encontrando en el mundo entero, y más concretamente en nuestro país; y sin dar aún soluciones eficaces que eliminen por completo esta situación. La mayoría de las veces nos encontramos con mujeres que no tienen mayor excusa que el no haber tenido una educación con la que poder defenderse en el mundo laboral, y por esta razón se encuentra en una situación de dependencia absoluta a su compañero sentimental. Se sienten culpables porque el mundo les da la espalda, porque ni nada ni nadie es capaz de sacarlas de allí, se encuentran atadas, sin salida, ... no pueden acabar con esto.

En muchos casos ni siquiera saben que están maltratadas, sometidas, esclavizadas; y lo ven como normal, lo natural, lo lógico. Muchas veces ni siquiera reconocemos el maltrato, ni el nuestro ni el ajeno, porque seguimos teniendo una concepción de maltrato permitido por las mujeres: el maltrato psicológico, por ejemplo. Esto se debe a la educación que han estado recibiendo en sus casas, a través de la sociedad, de los medios de comunicación, etc. Por eso no se dan cuenta y lo toleran, y lo peor de todo es que ellas mismas lo siguen reproduciendo a las nuevas generaciones. Y esto no terminará hasta que seamos nosotras, las mujeres, las que despertemos.

En cuanto a la Ley, a pesar de estar reconocido por la Declaración de los Derechos Humanos, Constitución, y un largo etcétera, las mujeres siguen no estando respetadas, pues ni siquiera se les protege en situación de emergencia, tal y como puede ser el maltrato. La mayoría de las veces podemos observar cómo seguimos teniendo actitudes machistas que siguen protegiendo al agresor, lo defendemos o excusamos, relegando una situación de marginación a la víctima.

Por todas estas cuestiones, sin duda alguna, la solución sería: una alfabetización conveniente, en todos y cada uno de los ámbitos sociales, a hombres y a mujeres, a pequeños y a mayores, ... en donde todos y todas comprendamos que simplemente somos iguales; sólo así podremos acabar con este mal.

El empleo: ¿un derecho o un lujo?

Maria Belén Guzmán

Durante estos meses de clase y en particular con el trabajo realizado para la asignatura de Pedagogía Laboral he aprendido muchas cosas sobre el empleo y sobre la situación actual de los trabajadores.

Todos necesitamos un puesto de trabajo más o menos estable, pero en particular nosotros los jóvenes encontramos muchos más obstáculos a la hora de tener y sobre todo de encontrar trabajo.

Es de esperar que los propietarios de las empresas solamente miren por sus beneficios, es algo que ha ocurrido siempre, pero en los últimos tiempos se ceban con los trabajadores de una manera inhumana.